



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 20** del Regional 4, en Rafal el pasado 25 de Octubre del 2022, siendo las 20:30 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

**ASISTENTES**

Asistieron representantes de clubes de colombicultura del Inter 20: Benejuzar-La Palomita, Callosa de Segura -La Palomista, Mudamiento -La Concepción, Rafal -La Deseada, Redovan-La Paloma, Saladar-La Deseada, Jacarilla-Vistabella, Jacarilla -La Palmerita-San Bartolome-Orihuela.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 4 Don Ascensio Narros Hernandez y los delegados de la zona inter 20.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

**1. Comarcales Adultos.**

**El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 78 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
SAN BARTOLOME	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	23 TARJETAS
MUD-LA CONCEPCION	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	23 TARJETAS
EL SALADAR	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	24 TARJETAS
CALLOSA-LA PALOMISTA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	24 TARJETAS

- **En los Campeonatos Comarcales:** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos** Comarcales que clasificarán 24/23 palomos en cada uno (las dos plazas que faltan, una en cada Comarcal de enero, son porque se reparten en el Campeonato Vega Baja), al Intercomarcal correspondiente. 23/22 clasificados por regularidad **pagando 150 € el clasificado por regularidad en la posición 23 y 22 o 22 y 21 (comarcales de enero). El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €.** El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- Se decide por mayoría de los clubes asistentes en la reunión, que no quieren realizar comarcales interclasificatorios 2024 en abril o mayo.
- Se acuerda que para el próximo año se hagan los comarcales los pueblos que este año no han realizado.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 27 DE ENERO DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE ENERO DEL 2023**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Jueves 1 de Diciembre hasta el Jueves 22 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (**no se podrá dar dinero en efectivo**).



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 2 de enero hasta el jueves 19 de Enero del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n ° 0049-0061-91-2310983266.**  
**Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).**

### Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide como sede del intercomarcal que sea el club de **BENEJUZAR**, en las fechas **Martes y Sábados**

- Se clasificarán del 1 al 14 por regularidad al Regional correspondiente.
- Se ha quitado una plaza de Regional 4 y se repartirá en el Vega Baja 2023.
- El clasificado por regularidad número 15, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

## 3. Reparto de plazas.

INTER 20	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2022	Comarcal enero SAN BARTOLOME	Comarcal enero MUD-CONCEPCION	Comarcal febrero CALLOSA-LA PALOMISTA	Comarcal febrero EL SALADAR
20	BENEJUZAR - LA PALOMITA	39	10	10	10	10
20	CALLOSA DE SEGURA - LA PALOMISTA	32	8	8	26	8
20	CALLOSA-BºSAN JOSE "LA EGOLATRIA"	11	3	3	3	3
20	JACARILLA - VISTABELLA	10	3	3	3	3
20	JACARILLA-LA PALMERITA	30	8	8	8	8
20	MUDAMIENTO - LA CONCEPCION	26	7	25	7	7
20	MUDAMIENTO - LA PORTERIA	21	5	5	5	5
20	RAFAL - LA DESEADA	29	8	8	8	8
20	REDOVAN - LA PALOMA	32	8	8	8	8
20	SALADAR - LA DESEADA (ALMORADI)	33	9	9	9	27
20	SAN BARTOLOME (ORIHUELA)	37	28	10	10	10
0	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>300</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>